

ALDAZCAR ALDAZ & ASOCIADOS SNIDG S.A.

Servicio de Transporte de Carga Pesada

Dir: Calle B1, lote 49 y S/N Telf. 0997331676 / 0997095361
Guamaní-Quito-Ecuador



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ALDAZCAR ALDAZ Y ASOCIADOS SNIDG S.A. es una compañía de tipo sociedad anónima constituida en la ciudad de Quito, Ecuador; con registro en la Superintendencia de Compañías el 16 de agosto de 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de septiembre del mismo año bajo la razón social antes indicada, con un capital social suscrito de USD 800.00, mismo del cual no se pagó ningún valor hasta el cierre del periodo. Se inscribió en el Servicio de Rentas Internas (SRI) el 6 de diciembre de 2016 para la obtención del Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Su domicilio está en la Provincia Pichincha en la ciudad de Quito, parroquia urbana de Guamaní, en las calles B1 lote 49 e intersección sin nombre.

Su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1792720893001. Su representante legal es el Gerente General en la persona de Diego Fernando Aldaz Londo.

El objeto social de la compañía es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

Activos:

Los activos son recursos, bienes y derechos controlados por la empresa, que pueden generar beneficios económicos futuros de la utilización del activo o de su disposición, son resultado de hechos pasados y se pueda conocer o determinarse su valor fiablemente. Comprenden elementos tangibles e intangibles. Para su tratamiento contable se considera el criterio de liquidez decreciente y se clasifican en:

Activo Corriente.- Son activos que se espera hacer uso inmediato o dentro del corto plazo y agrupa:

Efectivo y Equivalentes de efectivo.- Comprenden los recursos en cuentas corrientes o en dinero en efectivo y/o cheques en caja de disposición inmediata.

Activos Financieros.- Incluye activos por cobrar a clientes, relacionados o no.

Inventarios.- Son bienes a disposición para el consumo o uso en la empresa. En este rubro no se cuenta con valores,

Otros Activos Corrientes.- Comprenden créditos fiscales y otros.

Activo No Corriente.- Son activos que se espera hacer uso dentro de largo plazo y agrupa

Propiedades Planta y Equipo.- Son partidas de bienes de propiedad de la empresa que se utilizaran para su operación y generación de ingresos o para el uso en la gestión de la misma, se medirá al costo histórico, el importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

Los activos se medirán al costo histórico o importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado en la adquisición, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

Pasivos.- Son obligaciones legales o implícitas de la compañía ante las cuales debe actuar de una forma determinada por un contrato vinculante o por una norma legal y por actuaciones de la entidad. Se reconocen como tales cuando la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; es probable que se requiera a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable. Se consideran los siguientes:

ALDAZCAR ALDAZ & ASOCIADOS SNIDG S.A.

Servicio de Transporte de Carga Pesada

Dir: Calle B1, lote 49 y S/N Telf.. 0997331676 / 0997095361
Guamani-Quito-Ecuador



Pasivos Corrientes.- Agrupa obligaciones a cumplirse en el corto plazo con proveedores, socios, el estado, entes financieros, los trabajadores u otros. A grupa a cuentas, documentos u obligaciones con los proveedores, impuestos, sueldos y beneficios a los empleados.

Pasivos No Corrientes.- Son obligaciones que se esperan liquidar en el largo plazo con socios, proveedores, empleados, entes financieros u otros. Se tienen cuentas y documentos por pagar a largo plazo.

Patrimonio.- Son el capital aportado de los socios que les otorga derechos de acuerdo con su conformación y aporte, las reservas y los resultados de la entidad. El capital de la empresa se integra por 800 acciones de un US \$1, que otorga derechos a sus poseedores conforme la participación en el total de estas. El órgano superior de la Administración definirá la apropiación de reservas y la distribución de las ganancias producto de la operación de la entidad.

Ingresos, Costos y Gastos:

Ingresos.- Un ingreso se presenta cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. Comprenden registros por ventas de servicios relacionados con el objeto social de la compañía y otros vinculados indirectamente.

Gasto.- Se determina cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. Comprenden todos los desembolsos o importes realizados para la generación de ingresos, la gestión y mantenimiento de la compañía, cumplimiento de obligaciones con incidencia en la operación. Se clasifican por su función y naturaleza. Se incluyen gastos de personal, mantenimiento de activos, consumos de suministros, publicidad, gastos financieros, depreciaciones y otros.

Resultados.- Es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos.

Para cumplimiento de requerimientos contables y societarios se incluye:

El Flujo del Efectivo que registra el movimiento de partidas de efectivo a través de la gestión y operación de la entidad agrupados por actividades operativas, de financiamiento y de inversión.

Cambios en el Patrimonio.- Se muestra el movimiento de las cuentas patrimoniales entre dos periodos económicos.

Los principios sobre los cuales se conforma la información económico-financiera y contable de la empresa son:

Base contable de acumulación (o devengo), Negocio en marcha, Uniformidad en la información financiera, Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

Se busca que en la información cumpla con características cualitativas básicas como: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Fiabilidad, Esencia sobre la forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad y Equilibrio entre costo y beneficio, conforme lo determinan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.


Gilberto Rodríguez
Contador